

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1893

NUM. 198.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pes  
Trimestre. 4'50  
Semestre. 8'50  
Año. 16'50  
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5  
Número atrasado. 15  
Paquete de 25 números. 75

## MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

### SERVICIOS.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.

Para Francia. Mañana. 8.—33

Para Barcelona. Tarde. 5.—3

4.—2

6.—2

9.—21

12.—22

Horas del Meridiano, local

### SALIDA.

Mañana. Tarde.

7.—14

3.—54

8.—47

5.—28

7.—03

3.—43

9.—54

8.—08

### LLEGADA.

## Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina a la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

## PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad, 24 Gerona. Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

## TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

## Gran Almacén

MUEBLES DE EBANISTERIA

Grandes y variados surtidos de sillas, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

## Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, número 19 GERONA

## Sección Religiosa.

### SANTO DE HOY.

La Natividad de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Carmen

## EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa

tónica frente al Teatro Principal.

## CRONICAS FIN DE SIGLO

Los revolucionarios.—La idea y el egoísmo.—Capitanes de Ruiz Zorrilla.—El instrumento de la porvenir.—La España de 1872.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra

Imprenta hasta las doce de la noche.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS, 16.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## TALLER DE encuadernaciones

DE J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## TINTORERIA DE Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30 GERONA

En este establecimiento se tienen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, manteos y toda clase de

prendas de señoras a precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## GERONA.

## CORSETERIA de DOLORES VEST

Progreso 18, Entresuelo.—GERONA

ELEGANCIA

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO

Confecionad expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confecion de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

PERFECCION ECONOMIA

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION

CONFECION



mendable. Verificando un examen de conciencia, en el gabinete de la difunta, en ocasión de hacerse cargo de sus papeles y joyas, el conde solo encontraba motivos para alabarse á sí propio; ninguno para que la condesa se hubiese ido de este mundo minada por una enfermedad de languidez. En efecto, el matrimonio—según el criterio sensatísimo del conde—no era ni por asomo una novela romántica, con extremos, arrebatos y desastres de pasión. ¡Ah, eso sí que no podía serlo del matrimonio! Y el conde no recordaba haber faltado jamás á estos principios de seriedad y cordura. Se le acusaría de otra cosa; nunca de poner en verso la vida conyugal. La respetaba demasiado para eso. No hay que confundir los devaneos y los amoríos con la santa conyugal. Y no las confundía el conde.

Abiertos el secreter y los armarios de triple luna, su contenido parecía patente, revelando todos los hábitos de una señora delicada y elegante. La ropa blanca, con nieve de encajes sutiles; las ligeras cajas de los sombreros; las sombrillas de historiado puño, el calzado primoroso que recuerda la brevedad del estrecho pié; las mantillas y los volantes de puntos rancios y viejos, en sus saquillos de raso con pintado blasón; los abanicos inestimables en sus acolchadas cajas; los guantes largos de blanda Suecia, que aún conservan como moldeada la redondez del brazo y la exquisita forma de la mano... iban saliendo de los estantes, para que el viudo, de una ojeada sola, resolviese allá en su fuero interno lo que convenia regalar á la fiel doncella, lo que debía encajonarse y remitirse al Banco, por si andando el tiempo... y lo que, á título de recuerdo cariñoso, debía ofrecer á las amigas de la muerta, entre las cuales habia algunas muy guapas... ¡Ya lo creo que sí!

Esparcíase por el ambiente un perfume vago y suave, formado de distintos olores, el iris de la ropa interior, el sándalo y la raíz de violeta de algún abanico, el alcántor disipado de las pieles, el heliotropo de las mantillas que tocaron al cabello, y la madera de cedro de los cajones. Cuando el conde hizo girar la tapa del secreter y empezó á registrarlo, la fragancia fué más viva; el saquillo del papel timbrado y el cuero de Rusia de los estuches del guardajoyas, se unieron á los imperceptibles efluvios que ya saturaban el aire, comunicándole algo de vivo y embriagador, como si del protanado secreter fuese á salir un drama.

Metódicamente, el conde escuchaba los diminutos cajoncitos, y con instintiva curiosidad se apoderaba de las cartas y las repasaba aprisa. Eran de esos billetes—en papel grueso, de caprichosa forma, trazados con letra inglesa, de prolongado rasgo rectilíneo—que se cruzan entre damas, y que no contienen nada íntimo, ni serio. La chimenea estaba encendida, y sobre la pirámide de inflamados troncos fué el conde dejando caer aquellos desabridos papeles. Cuando ya no quedó en el secreter ningún manuscrito, sintióse alegre el conde—alegre sin causa—y procedió al espurgo de otros cajones, en que se contenían mil monadas revueltas con joyas y dijes.

Al llegar al cajoncito central, tiró con más cuidado y lo sacó del todo; porque no ignoraba que el secreter—magnífico mueble de familia—tenía lo que se llama un secreto: un hueco entre el cajón y las columnas de cincelado bronce que lo encerraban, hueco en que nuestros candeleros y felices abuclos solían encerrar rollos de onzas.

El escondrijo solo contenia una bolsi-

ta de raso, y dentro un diminuto envoltorio de papel de seda, algo obscuro y gastado, como si hubiese permanecido mucho tiempo en la bolsa. Esta, á su vez mostraba señales evidentes de haber estado en contacto con una epidermis, pues la más limpia siempre empaña la superficie del raso. El conde deshizo el envoltorio, y vió adherido á la última doblez un ancho pensamiento, pensado y conservado perfectamente. Sobre las hojas amarillentas de la flor habia escrita, en letra desconocida y microscópica, una detallada fecha; hora, día, mes y año. Era la fecha bastante reciente y anterior á la época en que la condesa empezó á decaer, hasta postrarse herida de muerte.

El primer efecto que el hallazgo produjo en el conde, fué un estupor solo comparable al de cierto personaje del *Barbero*, cuando sorprendió á Don Alonso y Rosina en colloquio hartos animados. La inofensiva florecilla le pareció la cabeza de Medusa. Sus pétalos de crespón adquirieron desmesuradas proporciones, y á modo de negras alas de gigantesco pajarraco, palparon y le envolvieron aturdiéndole. ¿Qué demonios era aquel pensamiento de Lucifer? ¿Qué conmemoraba? ¿Qué sentido debía atribuirse á la minuciosa inscripción? ¿Eso: que sentido? En lo del sentido hizo hincapié el conde.

Su despecho, su indignación fueron tales, que pisoteó la flor maldita, reduciéndola á polvo. Y casi al punto mismo se acordó de que era preciso no olvidar la fecha, si algo habia de rastrear de aquella grande, imprevista y espantosa infamia... Cogió papel y pluma, y apuntó la fecha cuidadosamente, antes de que se le borrara de la memoria. Después, pateando y con ganas de romper algo, dió un puntapié al secreter y desparramó los estuches de collares y brazaletes. Ciego y desatentado, registró á empellones el mueble entero, con esperanzas de encontrar algo más que le iluminase: volcó cajones; destripó cajas, y convencido ya de que el secreter nada acusador contenia, lanzóse á los armarios y empezó á echar al suelo ropas y prendas de vestir, que cayeron en revuelto montón á abrir los saquillos, á revolverlos y remirarlos todo... sin que ni el más leve indicio, la más insignificante menudencia sospechosa, viniese á descifrar la obscura pero elocuentísima revelación del saquito.

¡Cuán preferible sería—pensaba el viudo—encontrar uno de esos mazos de correspondencia, atados con la indispensable cinta, que no dejan lugar á la duda, que narran la historia del atentado y descubren el nombre del cómplice! Una flor seca, una fecha en sus hojas... ¿que expresan, que quieren decir? ¿Son una nota idílica, el tímido primer paso, ó sirven de insolente emblema al último baldón que cabe arrojarse sobre un marido? ¿Quien habia dado á la condesa el pensamiento? ¿Que mano criminal escribió la fecha? El conde repasó nombres, contó personas. ¡Bah! Se trata de tanta gente; son tantos los primos, amigos del esposo, hermanos de amigas, conocidos de sociedad en quienes podría recaer las sospechas de maldad tan incisa, como robar en la sombra el honor y la calma al conde del Acerolo!

Si él pudiese concretar la fecha y partir de ese dato para saber como empleó su esposa el día fatal; quién la acompañó; quién vino á casa.

El conde oprimió el botoncito de la campanilla y dió tres sacudidas. Entró la doncella de la difunta dama.

—Conteste usted claro y pronto. ¿Qué hizo su señora de usted tal día... tal mes... tal año?...

La chica le miró atónita.

—Señor conde... El señor conde

quiere que yo le diga... ¡Pero el señor bien comprende que es imposible acordarse!

Obcecado y todo como se hallaba, el viudo reconoció la razón, y dejó marcharse á la admirada sirvienta. Casi al punto una inspiración súbita le movió á sacudir el botoncito dos veces seguidas.

Manuel tiene un memorión... ¡un memorión ya fastidioso! Quizás recuerde... ¡A ver!

Á la pregunta sacramental «¿que hizo la señora tal día... tal mes... tal año...» contestó, en efecto, Manuel algún tanto risueño, y con tono meloso, sin separar del suelo la vista.

—Lo que hizo la señora no lo sé... pero ese es un día que tengo muy presente lo que hizo vucencia... Porque justamente... vamos...

—A ver... ¿que? ¿Qué justamente es ese? ¿Que hicé yo?

—¿Quiere el señor que lo diga?

—¿Habla chino? ¿Que hicé?

—La víspera pasó vucencia la noche fuera... ¡una casualidad! Le llevó el coche... ya sabe vucencia... al barrio... Y para que la señora no maliciase, vine yo á contarla que el señor estaba en la Venta de la Rubia cazando, y que hasta muy tarde no volvería... Y volvió vucencia pasada la hora de comer; la señora se habia retirado ya.

No chistó el conde, y el criado hizo mutis discretamente.

EMILIA PARDO BAZAN.

### CRONICA.

«Hace algun tiempo que se anunció á los gerundenses la cesión hecha por don Fernando Puig de un monumento público á la memoria de los mártires que sucumbieron defendiendo la inmortal ciudad en 1809 contra las huestes francesas que la sitiaron.

El donante cumple con su promesa. El autor del monumento, señor Parera, ha trabajado y trabaja entusiasmado para dejar ultimada la obra modelada; el fundidor prepara sus útiles para fundir el grupo; el constructor del pedestal tambien se multiplica en dar la última mano á la obra; en fin, cuantos á la construcción material de aquel recuerdo histórico se dedican, trabajan poseídos del mayor entusiasmo y de la mejor buena fé.

Solo Gerona, y en su representación el municipio, no muestra actividad alguna ni para acordarse de que se erige tal monumento destinado á perpetuar la memoria de aquellos heroicos antecesores.

¿Que dirian aquellos bravos gerundenses que supieron conquistar la inmortalidad con su abnegación y con el sacrificio de sus vidas y haciendas, si viesen hoy en sus sucesores esa indiferencia? ¿Que dirian al contemplar el poco caso que hacen de sus gloriosas empresas sus mismos descendientes, los más interesados en conservar con orgullo el buen nombre conquistado por los antepasados?

¿Como cambian los tiempos, y como cambian las costumbres!

¡No se presta á grandes enseñanzas y á un sin fin de reflexiones esa indiferencia que ha sucedido á la virilidad y energía de carácter de que dieron muestra los gerundenses á principios de este siglo!»

Las anteriores líneas son recortadas de un colega de Barcelona.

Tienen la palabra nuestros editores.

En Francia ha circulado con bastante insistencia el rumor de que una compañía francesa proyecta establecer el alumbrado eléctrico en pleno Océano y en su paso de Irlanda á Terranova.

El plan consiste en anclar de trecho

en trecho grandes barcos, cada uno de los cuales servirá de base á una torre luminosa, especie de faro flotante provisto de poderosos reflectores eléctricos.

Estos barcos estarán unidos por un cable conductor, y guardarán entre sí una distancia de 300 kilómetros.

Lo que no se adivina, y nosotros lo ignoramos, es con qué rendimientos cuenta la Sociedad mencionada para el entretenimiento de este alumbrado, y de qué medios dispone para conseguir que se mantengan anclados los citados barcos sobre las grandes profundidades del Atlántico y arrojando los temporales del invierno.

Hasta ahora se han estrellado contra este último inconveniente los numerosos proyectos de boyas oceánicas imaginados.

Se ha descubierto en Moscow una conspiración nihilista para atentar á la vida del Czar. Parece que la conspiración tiene grandes ramificaciones que la policía procura descubrir. Han sido detenidas un centenar de personas, entre las cuales figuran muchos estudiantes y algunas señoras de la aristocracia moscovita.

Hemos recibido el número 29 de la interesante revista literaria, instructiva y moral *La Madre de Familia*, que con tanto acierto dirige la poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilches.

Se ha encontrado ahorcado en Kishal-Magy, Hungría, un hombre de ciento seis años, llamado Nicolás Makawecz.

Este digno émulo de Matusalén, ha puesto fin á sus dias porque creia padecer un mal incurable, sin duda la vida.

Pase que á esa edad se muera, pero suicidarse á su edad.

Al objeto de publicar el programa de las fiestas que en el presente año celebrará la pintoresca villa de Lloret de Mar en honor de la Natividad de la Virgen, *El Distrito Farnense* ha combinado un número extraordinario que honra á nuestro colega.

En la noche del martes último fueron detenidos en Palau Sabardera por el sargento de la guardia civil José Suné y el individuo del expresado cuerpo Agustín Rodríguez, los vecinos de aquel pueblo José Pagés Vergés, Pablo Espel Feliu, José Espel Massot, Enrique Espel Martí y Juan Buscató Esteba por recaer sobre ellos sospechas de complicidad en el asesinato del guarda-jurado Juan Costa Soler, cuyo cadáver fué encontrado, como saben nuestros lectores, el día 3 del actual.

Los cinco detenidos han sido puestos á disposición del Juez municipal de Castelló de Ampurias.

Señor Alcalde; es escandaloso lo que está ocurriendo con motivo del mal estado de la palanca que existe cerca de lo pás dels carros, en el Portal de la Barca.

Decimos esto, porque ayer al anocheecer se cayó al rio un niño de siete años que pasaba por aquella palanca y á no ser por varios hombres que se encontraban no muy lejos del lugar del suceso, la infeliz criatura lo hubiera pasado muy mal.

Entre ocho y nueve de ayer mañana un carro cargado de maderos atropelló á un niño de 7 años llamado Isidro Torrentó, resultando con fractura de los huesos de la pierna derecha.

En el mismo sitio de la ocurrencia, cerca del Puente de Isabel II, el infeliz

fué curado de primera intención por médico municipal don Narciso Detret por el señor Roca.

El dueño del carro se llama Francisco Ferrer y es vecino del pueblo de Capellós. Después de hecha la primera cura, el pobre niño fué conducido á su domicilio por los camilleros del municipio.

En los sitios escusados de los establecimientos públicos de esta capital han fijado unos lujosos anuncios de cápsulas de Sándalo del Dr. Piza.

Creemos una buena idea de propaganda los citados anuncios, puesto que la realidad llaman justamente la atención del público por su novedad y elegancia.

En la acreditadísima Peluquería de Real Casa se necesita un dependiente que sepa su obligación.

El planteamiento de las reformas litares ha hecho que quedarán de 20 tenientes generales, 14 generales de división y 56 de brigada; en total, 90 generales, además de los que ya pasan esa situación por las reformas anteriores que hizo el señor López Dominguez.

Por cierto que ocurre una cosa singular, y es que á los generales que no rón sin empleo por la primera reforma se les señaló un haber distinto é inferior al que se concede á los que ahora están en los mandos.

Es decir, que en una misma situación hay generales de igual categoría que cobran distinto sueldo lo cual no es ni equitativo, ni comprensible.

Los productos españoles importados en Francia durante los siete primeros meses de 1892, alcanzaban el valor de 161.000 francos.

Los productos franceses importados en España durante los mismos meses de 1892, representaban un valor de 1.000 francos; y los importados durante el mismo tiempo de 1893, representaban 63.265.000 francos; resultando una diferencia de menos en 1893; de 19.400 francos.

Estas diferencias se atribuyen directamente á la falta de los tratados.

Por exceso de original, nos obligados, muy á pesar nuestro, á publicar el extracto de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, la que caremos mañana.

### REMITIDO

NO PUEDE SER MAS CLARO

La uva destinada á fruta no debe pagar nunca. La uva destinada á mosto debe pagar con sujeción á lo que dice el artículo 199 del reglamento de mostos.

La compañía arrendataria de los mos de esta ciudad, no está facultada para cobrar derechos de entrada de uva destinada á fruta, por no estar contenida en la tarifa general de consumos de 21 de junio de 1889, ni en la aprobada por el Ayuntamiento y dada por la referida compañía.

Esto es tan claro como la luz del sol y á pesar de esto la compañía cobra derechos pese á quien pesa, afirma el señor Canals.

¿Lo consentirá el Ayuntamiento? Hemos de suponer que no, que tiene ya un precedente semejante, algún acuerdo tomado en sesión de julio último, en la cual se resolvió que la compañía arrendataria debía devolver don Salvador Tapia todas las can-



lebidamente le había cobrado por  
ducción de uva destinada á fruta,  
niendo así mismo á la menciona-  
pañía se abstuviera en lo sucesivo  
uir exigiendo tales derechos.  
uva destinada á mosto debe pagar  
cción al artículo 199 del regla-  
provincial para la imposición y  
za del impuesto de consumos.  
citado artículo 199 no puede ser  
laro y terminante. Terminadas las  
ucciones de uva, mosto, aceituna y  
na, la Administración formalizará  
entas de depósito, formulando car-  
vino, chacolí, aceite y sidra por la  
exactamente del peso de la uva,  
más y manzanas introducidas; por  
sto se hará cargo en vino de la to-  
d de lo introducido.  
este artículo transcrito se deduce  
laramente que la uva destinada á  
o debe satisfacer á su entrada la mi-  
del peso de la misma.  
pesar de esta claridad que no pue-  
erlo más y á pesar del acuerdo que  
mó en sesión de 6 de Julio último  
viendo una instancia de varios veci-  
de esta Ciudad que reclamaban con-  
os derechos de introducción que la  
pañía Arrendataria exigía á la uva  
nada á mosto, se falló á favor de los  
amantes, comunicándoles el citado fi-  
como así mismo á la Compañía lo  
se conformaron unos y otros; y así  
se suponerse porqué ninguno acudió  
recurso de alzada. Por lo tanto aquel  
erdo es firme.  
Pretende aun la Compañía arrenda-  
a que la uva destinada á mosto debe  
ar 7 ptas. 50 céntimos los 100 kiló-  
mos? Eso sería altamente ilegal y de-  
straría la poca autoridad de nuestros  
ministradores, permitiendo que se hi-  
se caso omiso de las leyes que nos ri-

Crcemos pues que el Alcalde sabrá  
ser un decidido defensor de los intereses  
locales no permitiendo de ningún modo  
que la Compañía arrendataria cobre unos  
derechos que no está autorizada.  
Debemos por lo tanto estar preveni-  
dos; alerta pues, que la Compañía arren-  
dataria quiere ó trata de valerse de un  
supuesto acuerdo que se tomó en sesión  
de 10 del próximo pasado Agosto por  
los concejales señores Corominas, Prats,  
Simó, Prunell, Oliver, Puig, Roca y Ga-  
rriga, resolviendo de acuerdo con la  
Compañía arrendataria, que desde el día  
8 del actual la uva pagaría por derechos  
de entrada 7 pesetas 50 céntimos, los  
100 kilogramos. (Se entiende que esto  
solo abarca la uva mosto, porqué como  
fruta no hablaría de los 100 kilogramos).  
Con el citado especial acuerdo, se ex-  
tralimitaron en sus funciones los referidos  
señores Concejales, infringiendo por com-  
pleto el tan repetido artículo 199.  
Ahora bien: ¿Podía el Ayuntamiento  
reformular dicho artículo de la Ley? De  
ninguna manera y en este concepto, la  
Compañía y los contribuyentes para nada  
deben sujetarse al mencionado acuerdo y  
si solamente al artículo 199, puesto que  
no es quién el Ayuntamiento para hacer  
lo contrario, porque al exigir por cada  
100 kilogramos 7 pesetas 50 céntimos, se  
cometería una exacción ilegal prevista y  
castigada por el Código.  
Confiamos pues, que el Ayuntamien-  
to de esta capital sabrá amparar á sus ad-  
ministrados, ya que á éstos les sobra la  
razon y la justicia, puesto que con lo di-  
cho queda plenamente demostrado están  
en su derecho.  
Gerona 7 Septiembre 1893.  
VARIOS CONTRIBUYENTES.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones

que nos facilita LA NEOTAFIA.  
Día 7.—Nacimientos: 1 hembra.—De-  
funciones Agustina Massot, 89 años.  
MATAS.

UNA señora viuda desea tener en  
clase de huéspedes á varios jóve-  
nes estudiantes, ya del Instituto  
Provincial, ya del Seminario Conciliar.  
Para informes dirigirse á don Francis-  
co de A. Matas, dueño de «La Neotafía»  
Cort-Real 18.

EN la carretera de Salt, cerca del  
cuartel de la guardia civil, hay  
tres magníficas casas para vender  
las que se cederán á precios sumamente  
modicós.  
Informarán en la Administración de  
este periódico.

CON el título de NOCIONES DE AS-  
TRONOMIA acaba de ponerse á la  
venta una interesante obra que recomen-  
damos á todos los suscriptores de  
EL CORREO DE GERONA y al público en  
general.

La fuerza de la lógica con que el au-  
tor de NOCIONES DE ASTRONOMIA  
refuta las teorías de Newton y Descartes,  
y la sencillez, claridad y precisión con  
que explica todos los fenómenos celestes,  
desde la Naturaleza y figura del Sol, su  
movimiento, sus llamas y sus manchas  
hasta el porque más minucioso del equi-  
librio del espacio, revela claramente que  
dicha obra está destinada á producir una  
verdadera revolución en el mundo astro-  
nómico.

PRECIO DE LA OBRA.

En España é Islas adyacentes, 12 pe-  
setas ejemplar.—En el Extranjero, 15.  
—En Ultramar y Filipinas, 20.

Nota: El que compre más de diez  
ejemplares se le hará una rebaja del 10  
por 100.

Único punto de venta: Ignacio Dome-  
nech, Cort-Real, 4, 2.º, Gerona.

SE traspasará en muy buenas condi-  
ciones una antigua y acreditada  
Droguería, situada en lugar céntri-  
co de la Rambla.

Para informes dirigirse á esta Admi-  
nistración.

LA antigua y acreditada Platería de  
don Pablo Alsina, se ha trasladado  
á la calle del Progreso número 21,  
Gerona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta,  
que elabora don Andrés Famadas de  
esta ciudad, es sin disputa alguna la  
mejor en su clase.  
Para los pedidos dirigirse á la Ronda  
de Santa Clara, número 9.—Gerona.

SECCION COMERCIAL.  
Quintana y Bassols,  
CIUDADANOS 20.—GERONA.

DIA 7

Contado	Fin. me	Pront.
Deuda Interior 4 1/2	69'22	
» Exterior 4 1/2	76'50	
Billetes Cuba 1886	108'25	
» » 1890	97'12	
Banco Hispano Co- lonial	42'40	
Acciones F. C. Nor- te de España...	34'40	
» Francia...	00'00	
» Orense...	00'00	
Obligaciones Tarr- gona Francia. 6 1/2	98'75	
» » 3 1/2	56'00	
» no hipotecadas	00'00	

ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

PARIS	
Renta Exterior	63'81
Acciones F. C. Norte Esp.	

GIROS

Paris	20'40
Londres	

TELEGRAMAS

Madrid, jueves 7.

Se indica el ascenso del general  
Aznar para cubrir la vacante que  
ha dejado el general Sanz Pastor.

—En Toledo se ha celebrado el  
banquete carlista, en el cual pronun-  
ciaron discursos los señores Mella,  
Casasola y Sangarrén, que fueron  
aplaudidísimos.

Diéronse algunos vivas á don  
Cárlas.

—Los ministros se reunieron  
ayer en consejo en el Ministerio de  
la Guerra.

En esta reunión se aprobó el ex-  
pediente del Ministerio de Fomento  
sobre los créditos destinados á nor-  
malizar la situación de dicho Minis-  
terio.

Se resolvieron también dos ex-  
pedientes de Guerra, uno referente  
á material y otro relativo á adminis-  
tración militar en Melilla.

El ministro de la Gobernación  
comunicó á sus compañeros sus im-  
presiones en San Sebastián.

Don Venancio Gonzalez negó  
que la Reina Regente vaya por aho-  
ra á Covadonga.

Se trató así mismo de orden pú-  
blico; y se acordó aplicar todo el ri-  
gor de las leyes en el cobro de las  
contribuciones.

El ministro de Ultramar dió cuen-  
ta de una nueva conferencia con el  
señor Sotolongo.

—Cuanto se diga por ahora res-  
pecto del regreso de la corte á Ma-  
drid es prematuro, porque todavía  
no se ha acordado nada sobre este  
particular.

Con respecto al viaje á Covadon-  
ga, parece que este año no se veri-  
ficará.

—La nueva Cámara francesa  
contará en su seno

91 propietarios ó rentistas, 101  
abogados, 53 médicos, 34 periodis-  
tas, 4 literatos, 48 empleados, 8 di-  
plomáticos, 17 magistrados, 19 ex-  
militares, 11 profesores de universi-  
dad, 14 procuradores, 5 notarios, 28  
industriales, 21 comerciantes, 10 in-  
genieros, 13 agricultores, 2 sacer-  
dotes y 56 individuos de diversas  
profesiones. Falta conocer la profes-  
ión de unos 40 diputados.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

### A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona.

**DON ÁNGEL MARULL.**

**El antiguo trueno**

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

**BERNARDO SERRA Y SERRA**

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 a 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos: PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una, D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real, Gerona.

FONDA DEL CENTRO

**ENCASA EITA**

4.-Ciudadanos, 4.-Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Feliu de Guixols

FONDA Y RESTAURANT

DEL

**SERRA Y VIDAL**

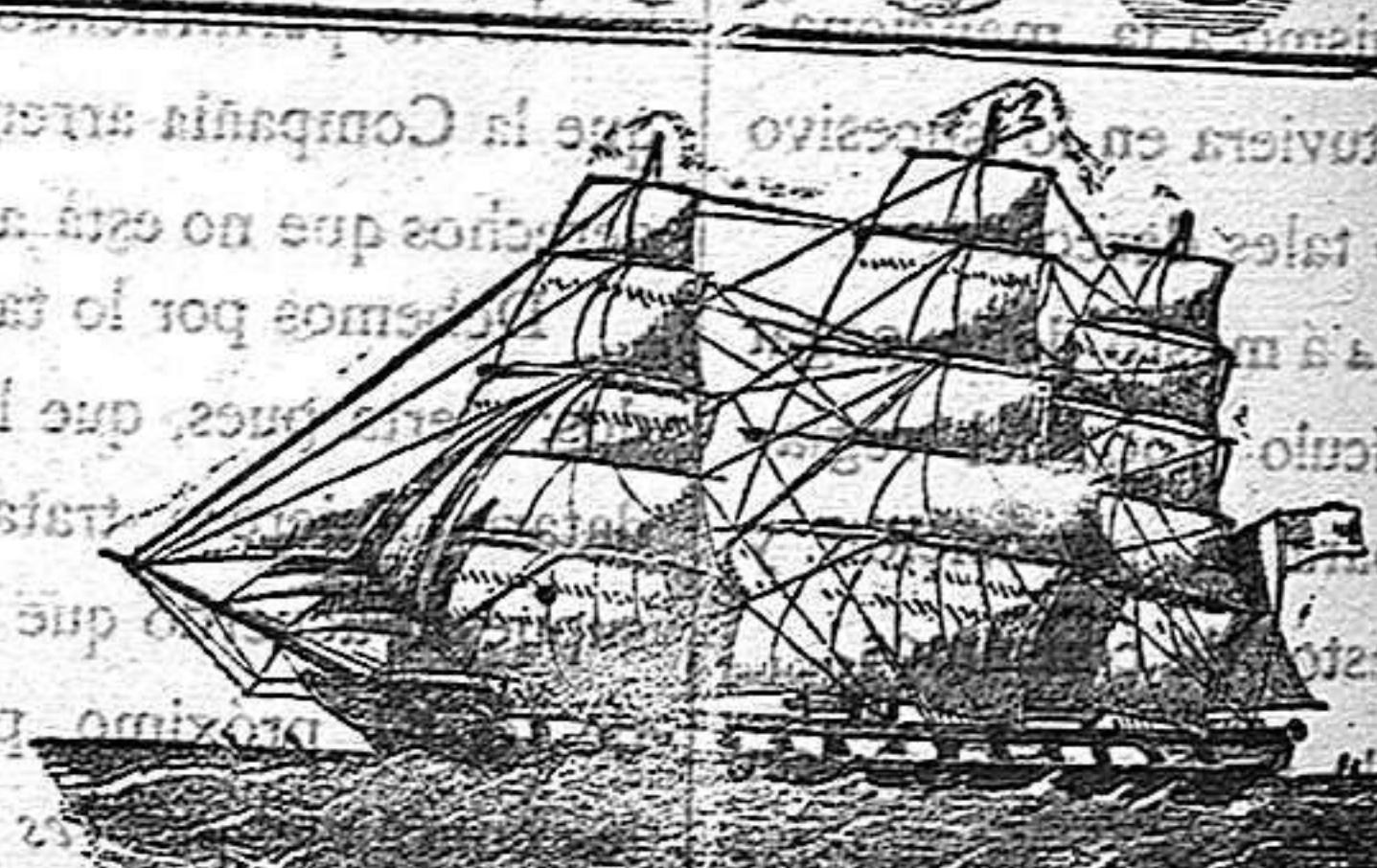
Albareda, 5.

**Gerona**

GRAN SASTRERIA  
A. M. P. U. R. D. A. N. S. A.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
El dueño don José Puig Habegger participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
5.-Calle de Ciudadanos.-  
GERONA

ALMACEN  
DE  
VIÑAS LAMINADAS  
DEL PAIS Y EXTRANJERAS  
Masaguer y Quintana calle del Progreso.-18.-GERONA-



## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y PACIFICO

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
El 5 de Septiembre de Barcelona, vapor «Antonio López» y el 12 de Septiembre para Puerto Rico y Habana, y con el Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos del Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor capitán Ugasté, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. Se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor Santander y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo y las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Guinea.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 18 de Septiembre de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tángen los lunes, miércoles y de Tángen para Cádiz los martes, jueves y sábados.

REGISTRO CIVIL  
Para más informes Antonio Boxa Gerona.